
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS  SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES  Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 Página 1 de 15
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

## ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Dependencia Solicitante</b>	Unidades Académicas de Laboratorios de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
<b>Rubro</b>	7821 Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Bogotá 7894 Dotación de los laboratorios del proyecto Ensueño de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas
<b>Fecha</b>	Agosto 30 de 2023
<b>Funcionario responsable del proceso en la dependencia</b>	CESAR ANDREY PERDOMO CHARRY Coordinador General Comité Institucional de Laboratorios



### 1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO)

Contratar la adquisición de equipos computadores, con destino a las Unidades Académicas de Facultades, de conformidad con las especificaciones técnicas mínimas incluyendo la licencia OEM, es decir, Windows versión Home solicitadas por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas y su licenciamiento de campus agreement.

### 2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

La Universidad como institución de educación superior en cumplimiento de unos de sus aspectos misionales, como lo son la docencia y la investigación, con el objetivo de garantizar y contar con las óptimas condiciones de logística, infraestructura tecnológica y de seguridad para la comunidad académica. Por tal razón es necesario que la Universidad garantice el funcionamiento de estos espacios académicos para el desarrollo idóneo de los procesos académicos en las Unidades Académicas de Laboratorios, contando con equipos de altas especificaciones que cubran las necesidades técnicas con las que cuentan la institución, así como futuras adquisiciones.

El presente proceso de selección se realiza atendiendo los requerimientos de las Unidades Académicas de las Facultades Universidad Distrital, las cuales deben contar con los elementos y materiales necesarios para la labor pedagógica y cumpliendo con el objetivo de “Fortalecer la capacidad de los laboratorios de la academia universitaria de pregrado, mediante la consolidación de los espacios destinados al desarrollo de la práctica e investigación y academia competitivos, que sirvan de instrumento para desarrollar estudios e investigaciones en los diferentes ámbitos académicos”. El presente proceso de selección se realiza atendiendo los requerimientos efectuados



	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b> <b>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b> <b>Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	
			Página 2 de 15

por las Unidades Académicas de Laboratorios y el plan maestro de renovación que se encuentra en construcción por parte de la Coordinación General de Laboratorios de la Universidad Distrital, en las cuales se debe contar con los elementos y materiales necesarios para la labor pedagógica. De otro lado y no menos importante, las Unidades Académicas de Laboratorios de las Facultades, en cumplimiento de sus funciones armoniza El Plan de Desarrollo Lineamiento 2018-2030, el Lineamiento 4: Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de la comunidad. Meta 27: Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión. Estrategia 4.1: Elaborar y ejecutar el Plan Maestro de Espacios Educativos. Cuyas actividades dentro del Plan de Acción contempla: Actualizar, ejecutar, seguir y controlar el proyecto de inversión 7821 Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas cuyo objetivo general es mejorar la prestación de servicios para practicas académicas y de investigación en los laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas y el proyecto de inversión 7894 Dotación de los laboratorios del proyecto Ensueño de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, cuyo objetivo general es dotar y poner en funcionamiento los Laboratorios, aulas especializadas centros y talleres de la Nueva Sede Ensueño. Por todo lo antes expuesto la necesidad y urgencia de llevar el proceso adelante, cobran la dimensión ineludible que justifican la realización del proceso de selección; en desarrollo del Plan Anual de Contratación establecido para la vigencia 2023.

Adicional, teniendo en cuenta que fue necesario priorizar los requerimientos por cada Unidad Académica de Laboratorio de acuerdo con el presupuesto asignado para la actividad asociada a la compra de equipos computadores, se solicita adelantar el proceso en Colombia Compra Eficiente por menor precio y hasta monto agotable. Es necesario informar a los proveedores que se realizó la consulta a la Agencia Nacional de Contratación Publica Colombia Compra Eficiente (anexa) en la cual indica “no puede revisar o validar escenarios específicos de las Entidades Compradoras, debido a que el conocimiento sobre la necesidad y la obligación de planear la compra recaen exclusivamente sobre las últimas”, por lo tanto, la red de datos de la Universidad comunica que cuenta con beneficios del EES (Enrollment for Education Solutions), por lo tanto, los equipos a adquirir deberán contar con licencia OEM, es decir, Windows versión Home.

### 3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)



Objeto	Contrato Vigente		Oportunidad		
	Sí	No	Fecha de Inicio	Fecha Final	Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato
Contratar la adquisición de equipos computadores, con destino a las Unidades		X			

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	
			Página 3 de 15



Objeto	Contrato Vigente		Oportunidad		
	Sí	No	Fecha de Inicio	Fecha Final	Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato
Académicas de Facultades, de conformidad con las especificaciones técnicas mínimas incluyendo la licencia OEM, es decir, Windows versión Home solicitadas por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas y su licenciamiento de campus agreement.					

#### 4. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos que podrían ser)

RIESGOS PREVISIBLES CON CARGO AL PROPONENTES PROPIOS DE ÉSTE					
Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia, esta corresponde a la estimación y asignación de los riesgos previsibles, así como su tipificación.					
RIESGO	POSIBLES CAUSAS	RESPONSABILIDAD	IMPACTO	U.D	CONTRATISTA
1 Incumplimiento del contratista en la ejecución del contrato	Atrasos y sobrecostos en la entrega de la obra y/o en la prestación del servicio, originados por imprevisión y mala planificación del contratista, respecto al tiempo destinado para la ejecución de las actividades, por no disponer del personal requerido o en establecer el cronograma.	Proponentes	Alto		X
	Mala interpretación del contratista de los estudios previos y/o del contrato que se firmare		Alto		
	La no observancia de los criterios ambientales aplicables a este tipo de contratación		Alto		
	La divulgación de información confidencial y que no es susceptible de ser difundida.		Alto		
	La mala calidad de los productos entregados en desarrollo de la obra contratada y/o del servicio suministrado.		Alto		
	La falta de medidas de seguridad industrial apropiadas por el contratista, a favor de la conservación de las condiciones físicas y mentales de sus trabajadores, la comunidad universitaria, así como de terceras personas que activa o pasivamente tengan alguna relación con el desarrollo del contrato.		Alto		
	Para el caso del traslado de bienes, es responsabilidad del contratista asumir a todo costo y riesgo la puesta en funcionamiento; garantizando para la Universidad su funcionamiento en términos de calidad y servicio.		Medio		
El incumplimiento de lo establecido en los estudios previos, en la oferta presentada, en	Alto				

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b> <b>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b> <b>Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	
			Página 4 de 15

		el contrato y de los posibles OTROSI que de común acuerdo se pacten con la Universidad Distrital.				
2	Incumplimiento del contratista en el pago de salarios o de obligaciones parafiscales a favor del personal operativo a cargo	Mala planeación financiera u operativa del contratista. Falta de infraestructura técnica del contratista para realizar pagos de nómina. Evasión de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales	Proponentes	Medio		X
3	Daños a muebles e inmuebles de propiedad de la Universidad, así como de terceros y a estas personas	Mal manejo de los inmuebles y muebles, por desconocimiento, falta de precaución, no solicitar asesoría a la UD. Irresponsabilidad y falta de cuidado del personal operativo No cumplimiento de las orientaciones impartidas, a través del Interventor o supervisor del contrato, por parte de la Universidad, en el manejo de manifestaciones, revueltas y disturbios del orden público, sin importar los generadores de los mismos. Falta de capacitación al personal operativo por parte del contratista Causar daños a terceros derivados de imprevisión, mal manejo de equipos, y la no observancia de los protocolos de seguridad y bioseguridad, por parte del personal operativo del contratista.	Proponentes	Menor		X
<b>RIESGOS EXTERNOS PREVISIBLES CON CARGO AL PROPONENTES</b>						
Los generados por la probabilidad de que en el marco normativo y de operación del Sistema Jurídico Colombiano, así como en la situación de salubridad y de seguridad públicas, se vean modificadas las condiciones de ejecución del contrato, dentro de un escenario previsible, como son, entre otros factores: una variación de tarifas en mercados regulados, el cambio de carga impositiva tributaria por reformas legales futuras y la adopción de decisiones administrativas, que puedan afectar el desarrollo del objeto contractual y que puedan alterar de forma moderada el equilibrio económico del contrato, el cual se manifiesta principalmente en la pérdida de liquidez del contratista, en procesos inflacionarios y en la llamada diferencia en cambio.						
	<b>RIESGO</b>	<b>POSIBLES CAUSAS</b>	<b>RESPONSABILIDAD</b>	<b>IMPACTO</b>	<b>U. D</b>	<b>CONTRATISTA</b>
4	Cambios normativos	La variación de los precios de mercado, como resultado del impacto de nuevos impuestos, impactando, de paso, cualquier actividad relacionada con la ejecución del contrato.	Proponentes	Mayor		X
		Por inflación, se entiende al aumento generalizado del nivel de precios de bienes y servicios, ocasionado por la pérdida del poder adquisitivo del peso colombiano.		Mayor		
		La variación de los precios de mercado, como resultado del impacto de la tasa representativa del mercado (TRM), así como de nuevos impuestos y gravámenes, impactando cualquier actividad relacionada con la ejecución previa y posterior del contrato.		Mayor		
		Demoras en la nacionalización de los instrumentos o elementos contratados		Mayor		
		Por diferencia en cambio, se entiende la generación de pasivos imprevistos, originados a raíz de la eventual variación de la cotización del cambio oficial del peso, durante la compra o importación a crédito de mercancías o activos fijos, o en aquellas circunstancias en que se contrae una deuda en divisas.		Mayor		
5	Situaciones de salud pública y similares, que modifiquen las condiciones en que el contrato será ejecutado	Pandemias y otras situaciones, que, por su capacidad de afectación del normal funcionamiento de la sociedad y del Estado, modifiquen drásticamente las condiciones en que el contrato debe ser ejecutado	Proponentes	Mayor		X
<b>RIESGOS PREVISIBLES CON GARGO A LA UNIVERSIDAD DISTRITAL</b>						
6	Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia, esta corresponde a la estimación y asignación de los riesgos previsible, son riesgos previsible a cargo de la Universidad.					
	<b>RIESGO</b>	<b>POSIBLES CAUSAS</b>	<b>RESPONSABILIDAD</b>	<b>IMPACTO</b>	<b>U. D</b>	<b>CONTRATISTA</b>

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b> <b>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 Página 5 de 15
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Incumplimiento de la Universidad Distrital en la ejecución del contrato.	El incumplimiento de sus obligaciones establecidas en el Estudios Previos.	Mayor	X
	El no pago del contrato, en la forma establecida, cualquiera sea la modalidad de esta contratación.	Medio	
	La no comunicación permanente, por parte del interventor o supervisor del contrato, con el Contratista, que ocasione demoras y tropiezos en el desarrollo del contrato que se firmará.	Medio	
	Cambiar las condiciones técnicas establecidas para los productos a entregar, por parte del contratista, sin comunicación y consulta previas con el mismo.	Mayor	
	La no ejecución del contrato en la forma debida y establecida en los Estudios Previos, oferta y demás documentos consonantes.	Mayor	
	Los paros, huelgas, bloqueos y situaciones semejantes, de orden interno, que afectan el funcionamiento académico y administrativo de la institución.	Mayor	
	Atrasos y/o sobre costos del contrato, por inconvenientes en la entrega de las sedes que se encuentran en construcción	Mayor	

Ante los anteriores, así como por cualquier anomalía que en el desarrollo del contrato el contratista ganador del proceso de selección detecte, podrá hacer uso de todas las herramientas y medios jurídicos válidos para hacer valer sus derechos y no resultar afectado económicamente.

#### 4.3. Riesgos previsible a cargo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas:



El incumplimiento de sus obligaciones establecidas en los Términos de Referencia, El no pago del contrato, en la forma establecida, cualquiera sea la modalidad de esta contratación, La no ejecución del contrato en la forma debida y establecida en los Términos de Referencia, la no comunicación permanente por parte del supervisor del contrato con el Proponentes del proceso de selección que ocasione demoras y tropiezos en el desarrollo del contrato que se firmare, cambiar las condiciones técnicas establecidas para los elementos a suministrar por parte del contratista ganador del proceso de selección, sin comunicación y consulta previas con el mismo.

#### 5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO - ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:

**Actividades CIU** Asociadas a la venta o comercialización de equipos de audio, equipos de video, equipos audiovisuales, equipos de fotografía, sistemas de televisión, equipos para radio.

- 2620: Fabricación de computadoras y de equipo periférico.
- 4651: Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática.
- 4741: Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados.
- 4742: Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, en establecimientos especializados.

#### CÓDIGOS DE CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b> <b>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b> <b>Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 Página 6 de 15
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

- 43210000: Equipo Informático y Accesorios



## I. ANALISIS DE LA OFERTA

La tabla de análisis de mercado se toma como referencia 10 empresas que se encuentran en Acuerdo Marco de Precios para la Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos ETP - III, CCE-280-AMP-2021, celebrado entre Colombia Compra Eficiente y los proveedores que ofrecen los elementos requeridos, dichas empresas venden todos los elementos requeridos en el presente estudio previo, para el cálculo del valor en pesos colombianos se tomó la TRM del día 30 de agosto (\$4.110,08) acorde a lo estipulado en Cláusula 8 Precio del ETP o del Alquiler del ETP Para el caso de compraventa el Proveedor está obligado a entregar a las Entidades Compradoras el ETP al valor establecido en la Orden de Compra colocada, de acuerdo con la Cotización del Proveedor seleccionado. El precio del ETP para los Lotes de la categoría de compraventa está en dólares americanos (USD), pero debe ser expresado en pesos colombianos.

**TABLA 2: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – OFERTA**

<b>ESTUDIO PARA WORKSTATION (TIPO 3)</b>				
	<b>Nombre de la empresa cotizante</b>	<b>Condiciones ofrecidas</b>	<b>Objeto</b>	<b>Valor Unitario IVA incluido</b>
1	UNIPLES S.A	Computador tipo 3 con las siguientes características: ETP-WS-4 COMPONENTE-WS-37 COMPONENTE-WS-42 COMPONENTE-WS-47 COMPONENTE-WS-50 SERVICIO-WS-59 ACCESORIO-18 ACCESORIO-43 ACCESORIO-43	Contratar la adquisición de equipos computadores, con destino a las Unidades Académicas de Facultades, de conformidad con las especificaciones técnicas mínimas incluyendo la licencia OEM, es decir, Windows versión Home solicitadas por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas y su licenciamiento de campus agreement.	\$ 10.981.879
2	P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S.			\$ 11.076.405
3	CREAR DE COLOMBIA			\$ 10.567.674
4	REDCOMPUTO LTDA			\$ 11.104.050
5	RICOH			\$ 22.188.683
6	SISTETRONICS S.A.S.			\$ 10.545.017
7	KEY MARKET SAS			\$ 10.529.062
8	COLSOF S.A.S			\$ 10.229.221
9	LINALCA INFORMATICA S.A.			\$ 14.342.811
10	GreenCSS			\$ 11.019.177
<b>VALOR UNITARIO PROMEDIO POR UNIDAD:</b>				<b>\$ 12.258.398</b>
<b>VALOR TOTAL (119 EQUIPOS):</b>				<b>\$ 1.458.749.368</b>

<b>ALL IN ONE</b>				
	<b>Nombre de la empresa cotizante</b>	<b>Condiciones ofrecidas</b>	<b>Objeto</b>	<b>Valor Unitario IVA incluido</b>
1	UNIPLES S.A			\$ 6.518.887



	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	
			Página 7 de 15

ALL IN ONE				
	Nombre de la empresa cotizante	Condiciones ofrecidas	Objeto	Valor Unitario IVA incluido
2	P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S.	Computador todo en uno con las siguientes características: ETP-AIO 21.5"-1 COMPONENTE-AIO-163 COMPONENTE-AIO-166 COMPONENTE-AIO-169 COMPONENTE-AIO-170 SERVICIO-AIO-179 ACCESORIO-18 ACCESORIO-43	Contratar la adquisición de equipos computadores, con destino a las Unidades Académicas de Facultades, de conformidad con las especificaciones técnicas mínimas incluyendo la licencia OEM, es decir, Windows versión Home solicitadas por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas y su licenciamiento de campus agreement.	\$ 6.052.564
3	CREAR DE COLOMBIA			\$ 5.023.005
4	NEXCOM			\$ 6.010.921
5	RICOH			\$ 6.445.396
6	SISTETRONICS S.A.S.			\$ 5.345.126
7	KEY MARKET SAS			\$ 6.468.958
8	COLSOF S.A.S			\$ 5.953.597
9	C&S TECNOLOGIA S.A.			\$ 6.308.514
10	LINALCA INFORMATICA S.A.			\$ 6.526.359
<b>VALOR UNITARIO PROMEDIO POR UNIDAD:</b>				<b>\$ 6.065.333</b>
<b>VALOR TOTAL (30 EQUIPOS):</b>				<b>\$ 181.959.982</b>

## II. ANÁLISIS DE LA DEMANDA



**TABLA 3: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – HISTORICO DE LA ENTIDAD**

	Año	No. Contrato Orden de servicio	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Requisitos mínimos exigidos contratista
	2022	OC 102126	Contratar la adquisición, instalación y configuración de equipos de laboratorio del grupo de computadores, con destino a los laboratorios, talleres, centros y aulas de las Facultades de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de conformidad con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas	TRES MESES	\$1.334.146.887,86	Colombia Compra Eficiente
	2021	CCV-1828-2021	Contratar la adquisición, instalación y configuración de equipos de laboratorio del grupo de robustos con destino a los laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas de las	SEIS MESES	\$71.650.755	Cláusula 7 - Obligaciones particulares del Contratista.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b> <b>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b> <b>Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 Página 8 de 15
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

	Año	No. Contrato Orden de servicio	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Requisitos mínimos exigidos contratista
			Facultades y Doctorado de ingeniería de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas, ítems no. 1, 2, 8, 14, 17, 22, 26, 30 y 34.			Cláusula 12 - Calidad de los bienes y servicios conexos.
	2020	CCV-1660-SI-001-2020	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES, ESCANER, IMPRESORAS CON DESTINO A LOS LABORATORIOS, AREAS ADMINISTRATIVAS Y ACADEMICAS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES: Componente 1: Computadores Tipo 3, Tipo 2 y Tipo Asistencial; Componente 2: Impresoras Tipo 1; y, Componente 3: Escáner. Tipo 2	CUATRO MESES	\$1.114.079.939	Cláusula 7 - Obligaciones particulares del Contratista.  Cláusula 14 - Garantías y Mecanismos de cobertura del riesgo
	2019	CCV-1856-2019	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE COMPUTADORES, ESCANER, IMPRESORAS Y GUAYAS CON DESTINO A LOS LABORATORIOS, AREAS ADMINISTRATIVAS Y ACADEMICAS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, RESPECTO DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES: COMPONENTE 1: COMPUTADORES DE ESCRITORIO Y COMPUTADORES PORTATILES Y COMPONENTE 3: ESCANER	CUATRO MESES	\$848.448.020	Cláusula 7 - Obligaciones particulares del Contratista.  Cláusula 14 - Garantías y Mecanismos de cobertura del riesgo
	2019	CCV-1861-2019	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE COMPUTADORES, ESCANER, IMPRESORAS Y GUAYAS CON DESTINO A LOS LABORATORIOS, AREAS ADMINISTRATIVAS Y ACADEMICAS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, RESPECTO DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES: COMPONENTE 2: IMPRESORAS	CUATRO MESES	\$8.015.827	Cláusula 7 - Obligaciones particulares del Contratista.  Cláusula 14 - Garantías y Mecanismos de cobertura del riesgo



	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	
			Página 9 de 15

**TABLA 4: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – OTRAS ENTIDADES Y/O EMPRESAS**

ítem	Nº contrato	OBJETO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR	ENTIDAD Y/O EMPRESA	BUENAS PRÁCTICAS A TOMAR
1	IMC 015 DE 2022	ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES, MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA KYOCERA M2040DN/L Y COMPRA DE IMPRESORA MULTIFUNCION Y EQUIPOS DE OFICINA, PARA LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	5 (Días)	\$ 23.486.000,00	CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	Satisfacción y calidad en el producto
2	MP-1463-2021	ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO CON SUS RESPECTIVAS LICENCIAS OFFICE, COMPUTADOR PORTÁTIL E IMPRESORAS, PARA LA POLICÍA NACIONAL.	15 días	\$47.640.000	ALCALDÍA MUNICIPIO DE PALMIRA	Satisfacción y calidad en el producto
3	2.012-2021 UNION TEMPORAL CCB	ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES PORTÁTILES, DISPOSITIVOS TABLETS Y COMPONENTES PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	42 días	\$1.652.903.472,95	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	Satisfacción y calidad en el producto
4	SA-SI 049 de 2019	COMPRA DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS, COMPUTADORES PORTÁTILES E IMPRESOR	8 días	\$89.584.098,10	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-SECRETARIA GENERAL	Satisfacción y calidad en el producto

### III. CONDICIONES GENERALES DEL SECTOR



Empresas con trayectoria de al menos cinco (5) años en el mercado y que están inscritas en los códigos CIIU relacionados.

#### 6. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

##### 6.1. Valor total estimado según estudios de mercado:

El valor del estudio de mercado del proyecto de inversión 7821 será hasta por la suma de MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 1.432.316.583 M/CTE), incluido IVA.

El valor del CDP a solicitar para los computadores del proyecto de inversión 7821 de acuerdo al proceso que es a monto agotables será hasta por la suma de MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1.444.152.000 M/CTE), incluido IVA.

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	
			Página 10 de 15

El valor del estudio de mercado del proyecto de inversión 7894 será hasta por la suma de CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 196.134.369 M/CTE), incluido IVA.

El valor del CDP a solicitar para los computadores del proyecto de inversión 7894 de acuerdo al proceso que es a monto agotables será hasta por la suma de DOSCIENTOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$203.878.322 M/CTE), incluido IVA.

## 6.2. Valor establecido en el Plan Anual de Adquisiciones:

Proyecto 7821: DOS MIL CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 2.165.336.074 M/CTE)

Proyecto 7894: QUINIENTOS VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 524.359.322 M/CTE)



## 7. MARCO LEGAL

### 7.1. Norma(s) General(es):

- Acuerdo 03 de 2015 “Por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”.
- Resolución de Rectoría No. 262 de 2015. “Por medio de la cual se reglamenta el Acuerdo 03 de 2015, Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”.
- Resolución de Rectoría No. 629 de 2016. “Manual de Supervisión e interventoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”.
- Resolución No. 683 del 2016 Banco de Proveedores. “Por el cual se crea y reglamenta el Banco de Proveedores en la Universidad Distrital”.

### 7.2. Norma(s) Específica(s):

- Resolución 014 del 13 de enero de 2023 “Por la cual se aprueba el Plan Anual de Adquisiciones de la Vigencia 2023 de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”.
- Resolución 045 del 7 de febrero de 2023 “Por el cual se modifica el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2023”.
- Resolución 095 del 29 de marzo de 2023 “Por la cual se modifica el plan anual de adquisiciones de vigencia 2023”

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b> <b>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b> <b>Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	  Página 11 de 15
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

## 8. TIPO DE CONTRATO

El contrato a celebrar con el Proponentes del proceso de selección será de: Orden de Compra CCE

## 9. SUPERVISOR DEL CONTRATO



El supervisor del contrato será: Cesar Andrey Perdomo Charry  
**Cargo:** Coordinador General del Comité Institucional de Laboratorio  
**Teléfono** 3239300 Ext:1901  
**Correo electrónico:** cperdomo@udistrital.edu.co  
**Contacto:** Coordinador de Laboratorio de Construcciones Civiles  
**Teléfono del contacto:** 3239300 Ext:1909  
**Correo electrónico del contacto:** laboratoriosgeneral@udistrital.edu.co

## 10. TIPOS DE OFERTAS (marque con X en “Selección” las ofertas que podrían ser):

Tipo	Descripción	Selección
Totales	Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)	X
Parciales	En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que, si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales.	
Por Soluciones Integrales	Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella	
Por precios unitarios	La adjudicación sería parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio	
Otra	Descríbala:	

## 11. PLAZO DEL CONTRATO:

El tiempo para realizar la actividad contratada:	Meses	3	Días	
El tiempo para liquidar el contrato:	Meses	1	Días	
<b>TOTAL</b>	Meses	4	Días	

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	
			Página 12 de 15

## 12. VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en “Selección” la forma de pago del contrato)

Forma de Pago del Contrato	Selección
Total, contra entrega de los bienes o servicios contratados	X
Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados	
Con anticipo económico	

### 12.1. Reglamento para su desembolso y manejo:

El valor del contrato que se suscriba se pagará así: La Universidad pagará el valor total del contrato cuando el contratista entregue la totalidad de los equipos, realice la instalación, adelante las capacitaciones, actualice las pólizas de garantía, haga la radicación de la correspondiente factura acompañada del certificado de cumplimiento de aportes parafiscales y la certificación del cumplimiento expedida por el supervisor del contrato.

## 13. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en “Selección” las garantías y amparos exigibles)

Garantías y Amparos Exigibles	Selección
Póliza de Cumplimiento	X
Póliza de Calidad de los Bienes	X
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	X
Responsabilidad Civil frente a terceros	



### 13.1. Justificación de las garantías y amparos exigibles:

**Cumplimiento del contrato:** Respetar y mantener los precios aprobados dentro de la propuesta económica inicial y demás exigencias. De igual forma, acogerse a las especificaciones técnica requeridas.

**Calidad de los Bienes y Servicios:** Dados los costos de las referencias y marcas específicas de los mismos, los elementos y servicios deben asegurar las condiciones de uso en un tiempo acorde a su vida útil. Mínimo dos años.

**Salarios y Prestaciones Sociales:** La operación debe garantizar que la empresa cumpla con los pagos a sus subalternos acogidos a las normas de ley.

## 14. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en “Selección” los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b> <b>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b> <b>Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	  Página 13 de 15
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	



Aspectos a Evaluar	Calificación	Selección
Estudio Jurídico	Admisible / No admisible	X
Estudio Financiero	Admisible / No admisible	X
Estudio Técnico	Admisible / No admisible	X
Con puntaje por experiencia general	Puntaje	
Con puntaje por experiencia específica	Puntaje	
Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida	Puntaje	
Precio	A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	A menor precio total (todos los ítems) con o sin intervalo de aceptación	X
Precio	A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Precio	Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Otras formas de evaluar	Señale cuales:	

#### 15. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS

Certificaciones Contractuales (marque con X en "Selección" la forma propuesta)	Selección
Tipo de experiencia a solicitar	General
	Específica
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general:	
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia específica:	

Capacidad de Contratación	Valor
K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV
K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV

Marcas (marque con X en "Selección" la marca)	Selección



	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b> <b>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b> <b>Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	  Página 14 de 15
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para evitar malos funcionamientos	
Por razones de hacer efectiva una garantía, se deba contratar con la marca inicialmente adquirida	
Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales características técnicas en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de marcas con características similares	
Otras Razones. Establezca:	

*Nota: si no tiene alguna de las anteriores, no señale.*

#### 16. LISTADO DE GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS –FICHA TÉCNICA–

Nombre del Elemento	Unidad de Medida	Cantidad	Especificación técnica y Actividades a realizar	Valor promedio Unitario	Valor IVA incluido	Valor Total IVA incluido
COMPUTADOR TIPO 3	UNIDAD	119	Workstation acorde al anexo 3 especificaciones técnicas compraventa etp iii ETP-WS-4 con UMBRAL DE RENDIMIENTO PCMARK 10 DE 5000, 8 NUCLEOS, TIPO DISCO, HDD + SSD, 1 TB 7200 RPM + 1 TB GB PCIe, 32 GB 2x16. COMPONENTE-WS-37: Tarjeta gráfica de 8 GB - 4x. COMPONENTE-WS-42: Cambio de tamaño monitor a 23.8". COMPONENTE-WS-47: Certificación Epeat Gold. COMPONENTE-WS-50: Energy Star 8.x o superior - CPU y Monitor (N/A cuando el Sistema Operativo es Linux) o China Certificate for Energy Conservation Product o Ecodesign and Energy Labelling. SERVICIO-WS-59: Garantía extendida por ETP por 2 años adicionales. ACCESORIO-18: Cable de red (Patch Cord) 1.5 metros. ACCESORIO-43: Guaya de seguridad. ACCESORIO-43: Guaya de seguridad, ACCESORIO-43: Guaya de seguridad, además se debe incluir la licencia OEM, es decir, Windows versión Home	\$ 10.301.175	\$ 12.258.398	<b>\$ 1.458.749.368</b>
COMPUTADOR TODO EN UNO	UNIDAD	30	Computador All In One acorde al anexo 3 especificaciones técnicas compraventa etp iii ETP-AIO 21.5"-1 con UMBRAL DE RENDIMIENTO PCMARK 10 de 5100, procesamiento avanzado, tipo de disco SSD DE 500 GB PCIe, RAM DE 16GB. COMPONENTE-AIO-163: Tarjeta de red inalámbrica PCI o PCIe 802.11 ax 2x2. COMPONENTE-AIO-166: Certificación Epeat Gold. COMPONENTE-AIO-169: Energy Star 8.x o superior - (N/A cuando el Sistema Operativo es Linux) o China Certificate for Energy Conservation Product o Ecodesign and Energy Labelling. COMPONENTE-AIO-170: Certificados en el Estándar Militar MIL-STD 810G o MIL-STD 810H. SERVICIO-AIO-179: Garantía extendida por ETP por 2 años adicionales. ACCESORIO-18: Cable de red (Patch Cord) 1.5 metros. ACCESORIO-43: Guaya de	\$ 5.096.918	\$ 6.065.333	<b>\$ 181.959.982</b>

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b> <b>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b> <b>Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	  Página 15 de 15
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Nombre del Elemento	Unidad de Medida	Cantidad	Especificación técnica y Actividades a realizar	Valor promedio Unitario	Valor IVA incluido	Valor Total IVA incluido
			seguridad, además se debe incluir la licencia OEM, es decir, Windows versión Home			
<b>VALOR PROMEDIO TOTAL</b>						<b>\$ 1.640.709.349</b>

El valor del CDP a solicitar para los equipos de computadores de las Unidades Académicas de Laboratorios debido a que el proceso que es a monto agotables será hasta por la suma de MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES TREINTA MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 1.648.030.322 M/CTE), incluido IVA.

## 17. Otros


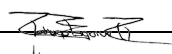
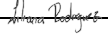
La Información Suministrada en el presente Formato de ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS reúne las necesidades de las Unidades Académicas de Laboratorios, en cuanto a la necesidad de requerir informes de seguimiento, se aclara que en el proceso de supervisión se realizará un único informe de seguimiento al momento de remitir el trámite de pago.



**RODRIGO ESQUIVEL RAMÍREZ**  
 Coordinador Representante Laboratorios  
 Facultad Tecnológica

**CESAR ANDREY PERDOMO CHARRY**

Coordinador General del Comité Institucional de  
 Laboratorios

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Responsable de la elaboración jurídica	María Fernanda Saavedra A.	Asesora Jurídica Facultad Tecnológica		01/09/2023
Aprobó	Cesar Andrey Perdomo Charry	Coordinador General Comité de Laboratorios		
Revisó	Rodrigo Esquivel Ramírez	Representante ante el CILUD por la FTECNO		
Consolidado por	Liliana Rodríguez Sarmiento	CPS Comité Laboratorio Facultad Tecnológica		
Consolidado por	Dolly Andrea Gallego Narvaez	CPS Coordinación General Comité Institucional de Laboratorios		

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma. **Nota:** Resolución No. 262 de 2015 Artículo 9. Los estudios previos estarán a cargo del Jefe de la Dependencia en donde se haya identificado la necesidad, quien luego lo remitirá al ordenador del gasto para su aprobación y solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.